

DECRETO ALCALDICIO Nº 243

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA

31 ENE 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 059, de fecha 11-01-2023, se aprueba llamado a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE ASEO Y LIMPIEZA, con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL, correspondiente a la Licitación 3664-8-LE23
Memo N° 61 de fecha 27-01-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a LICEO REQUINOA, en el que adjunta Evaluación, por ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE ASEO Y LIMPIEZA, con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL El decreto Alcaldicio N° 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 77.355.880-9 BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA

RUT: 76.835.793-5 BEFORE

RUT: 77.636.677-3 CASTROSERVI SPA

RUT: 76.399.128-8 CLOUDBOOK SPA

RUT: 76.869.544-K COMERCIAL FLN

RUT: 77.010.705-5 COMERCIALIZADORA GARCIA OLIVARES SPA

RUT: 77.278.937-8 COMERCIALIZADORA MADAGASKAR SPA

RUT: 76.539.061-3 DELTA GENERACIÓN SPA

RUT: 78.027.120-5 DIPROLAB LTDA.

RUT: 77.556.496-2 HEEY CHILE SPA

RUT: 76.872.717-1 IBH

RUT: 76.465.237-1 MULTICOMERCIAL CHILLÁN

RUT: 96.556.940-5 PRISA S.A

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-8-LE23, para ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE ASEO Y LIMPIEZA, al Proveedor DELTA GENERACIÓN SPA, RUT 76.539.061-3, MONTO \$4.801.474 CON IVA CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL, a LICEO REQUINOA, a la cuenta 215.22.04.007.000.000 Materiales y Útiles de Aseo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MBQ/CSD/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)